



**ROTA PREMIA A LA CONSEJERÍA DE TURISMO CON  
LA URTA DE LA ORO 2009**

**El nombramiento, propuesto por el Ayuntamiento roteño, fue aprobado por unanimidad por los miembros del Jurado de la Orden de la Urta de Oro**

La ciudad, a propuesta del Ayuntamiento de Rota, ha decidido otorgar el galardón de la Urta de Oro 2009 a la Consejería de Turismo, Comercio y Deportes de la Junta de Andalucía. Esta propuesta ha sido respaldada por todo el tejido empresarial de Rota, por la Corporación Municipal, así como por todos los agentes de los sectores implicados, como el Grupo HACE “Hoteles Andaluces con Encanto”; Hoteles Elba del Grupo ANJOCA; Grupo HOTASA; Fundación Alcalde Zoilo Ruíz-Mateos; Bodegas Ferris; AECIRO Asociación de Comerciante e Industriales roteños; Heladerías Olimpia; Construcciones Sixto, etc.

El nombramiento fue apoyado por unanimidad de todos los miembros del Jurado de la Orden de la Urta de Oro que asistieron a la reunión celebrada el pasado 29 de abril en las instalaciones del pabellón municipal.

La propuesta municipal responde a la voluntad e interés del Ayuntamiento de Rota de reconocer públicamente a través de esta prestigiosa distinción a aquellas entidades que hayan participado o participen en la consecución de los objetivos de la ciudad en materia de turismo.

Es por ello que en este año, la propuesta del Ayuntamiento quiere poner en valor el reconocimiento que ha supuesto para el Gobierno local y para todos los ciudadanos el nombramiento de Rota como Municipio Turístico, así como el logro que ha significado para todos los agentes implicados.

La declaración de Rota como Municipio Turístico, acordada en el Consejo de Gobierno por la Consejería de Turismo, Comercio y Deportes de la Junta de Andalucía, se materializó en un convenio de colaboración suscrito el 14 de diciembre de 2007 entre las dos administraciones, que tiene como principal objetivo “promover la calidad en la prestación de los servicios municipales al conjunto de los usuarios, incrementando la competitividad turística del destino y la calidad de los servicios turísticos mediante diferentes acciones y proyectos”.

Rota, 6 de mayo de 2009